

Secretario: Don Ramón Gutiérrez Serret. Escala de Técnicos Facultativos Superiores de OO.AA. del Ministerio de Medio Ambiente.

Madrid, 18 de noviembre de 1997.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

25380 RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 1997, del Consell Comarcal del Ripollés (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 144, de 1 de noviembre de 1997, y el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 2.509, de 3 de noviembre, publican íntegramente las bases de selección de tres plazas laborales vacantes en la plantilla de la Corporación, que fueron aprobadas por los Plenos de fechas 8 de julio y 9 de septiembre de 1997, correspondientes a la oferta pública de ocupación de 1997.

Denominación de la plaza: Administrativa. Vacantes: Una.

Denominación de la plaza: Coordinador de Juventud. Vacantes: Una.

Denominación de la plaza: Trabajadora familiar (media jornada). Vacantes: Una.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la última publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

El resto de anuncios de esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de la Corporación, calle Progrés, 22, 17500 Ripoll (Girona), y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

Ripoll, 4 de noviembre de 1997.—El Presidente, Jaume Vilarrasa i Batchelli.

25381 RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Xixona (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» números 156, de 10 de julio de 1997, y 224, de 29 de septiembre de 1997, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3086, de 25 de septiembre de 1997, se publican las convocatorias y bases específicas que han de regir los procesos selectivos para cubrir en propiedad las plazas que a continuación se relacionan, correspondientes a la oferta de empleo público de este Ayuntamiento, de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 261, de 31 de octubre de 1997):

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Técnica Media. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico del Servicio de Normalización Lingüística. Sistema: Concurso-oposición.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Técnica Media. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto técnico. Sistema: Concurso-oposición. Código (001).

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Técnica Media. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero técnico Industrial. Sistema: Concurso-oposición. Código (002).

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General. Subescala: Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar administrativo. Sistema: Oposición libre. Código (004).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que se produzcan se publicarán, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Xixona, 4 de noviembre de 1997.—El Alcalde, Lluís Garrigós i Oltra.

25382 RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Friol (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de segunda.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 248, de 28 de octubre de 1997, aparecen publicadas íntegramente las bases para la provisión de una plaza de Oficial de segunda, como personal laboral fijo, mediante concurso.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Friol, 5 de noviembre de 1997.—El Alcalde, Antonio E. Muñina Pena.

25383 RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la lista de excluidos, Tribunal y fecha de las pruebas en la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Matarifes.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 219, de 12 de septiembre de 1997, se publicaron las bases para la provisión de una plaza de Jefe de matarifes.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente se hace constar:

1. Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 16 de diciembre de 1997, a las diez horas, en esta Casa Consistorial (primera planta).

2. Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente:

Titular: Don Juan Garrido Herráez.

Suplente: Don Lorenzo Boira Sanz.

Secretario:

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile.

Suplente: Don Andrés Huerta García.

En representación del servicio respectivo:

Titular: Don Rafael Fernández Vergara.

Suplente: Don Fernando González Tornero.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

Titular: Don Antonio Tomás Rodríguez.

Suplente: Don Javier Clemente Moreno.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Don Julián Martínez Rubio.

Suplente: Don Arturo Ruiz Ruiz.

3. Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

4. Que celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente ha correspondido en primer lugar a la letra «K», comenzando con don José Luis Oliver Gómez y termina con don Ventura Henares Rosa.

5. Que ha sido excluido el aspirante siguiente:

Don Diego García Berenguer, por no estar en posesión del título exigido.

Se concede un plazo de diez días, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para subsanaciones.

Albacete, 5 de noviembre de 1997.—El Alcalde, Juan Garrido Herráez.